



y la Municipalidad acordó: quedar enterada,
que dho. documento se copie literalmente
en el Capítular del presente año á objeto
de prevenir cualquiera resultado q^o del es-
travio de la expresada Certificaci^on pudiera
originarse, la cual se entregue al Tesorero
de este Ayuntamiento p^a su mejor custo-
dia: que se oficie á D. Pedro Alcántara Pa-
llarés, presidente q^o fue del Ayuntamiento
desde el veinte y tres de Febrero hasta el
quince de Setiembre del año pasado, manifes-
tándole q^o el diez y siete del presente mes
quedaron cubiertos en las oficinas de Rentas
de la Provincia, todos los cupos de Contribucio-
nes ordinarias del mismo año; y q^o se libre
por el t^o de este Ayuntamiento á cualquier
ra de los actuales Concejales q^o lo pidieren, Cer-
tificado bastante á acreditar cuanto queda
relacionado.

Copia del Certifi-^o de Loxca = D. José Jimenez Palazon, oficial
cabe anterior - ²/₂ primerero y contador interino en vacante, de
Rentas de esta Provincia por Real Instru-
cion y ordenes = Certifico: que el Ayuntamien-
to Constitucional de la Ciudad de Loxca, tiene
cubiertos sus cupos por las Contribuciones

